



22.

**VICERRECTORIA ACADEMICA
DIRECCION DE INVESTIGACION**

**CONVOCATORIA INTERNA PARA FINANCIAR PROYECTOS DE
INVESTIGACION 2018**

ADENDA No. 6

La Universidad de Cundinamarca, a través de la Vicerrectoría Académica y la Dirección de Investigación, informa a los investigadores que se encuentran participando en la **“Convocatoria Interna para Financiar Proyectos de Investigación 2018”**, que en atención a lo establecido en la Adenda No. 5 del 14 de enero de 2019, se activa la convocatoria con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 547 del 20 de marzo de 2019 y se actualiza el calendario de la convocatoria de la siguiente manera:

CALENDARIO

ACTIVIDAD	FECHA
Publicación Términos de Referencia de la convocatoria	26 de Septiembre de 2018
Apertura de la convocatoria para registro de proyectos en el aplicativo Vortal Hermesoft	27 de septiembre de 2018 Hora: 10:00 a.m.
Cierre de la convocatoria para registro de proyectos en el aplicativo Vortal Hermesoft	7 de noviembre de 2018 Hora: 23:59 p.m.
Publicación preliminar de propuestas que cumplen requisitos.	*25 de marzo de 2019
Presentación de reclamaciones	*26 de marzo de 2019 al 1 de abril de 2019 (Dirección de Investigación – Horario: 8:00 a.m. a 12:00 m. y 2:00 p.m. a 4:00 p.m.)
Publicación definitiva de propuesta que cumplen requisitos	*12 de abril de 2019
Evaluación de proyectos por evaluadores externos.	*22 de abril de 2019 al 24 de mayo de 2019
Publicación de propuestas seleccionadas para financiación	*12 de junio de 2019
Inicio ejecución de proyectos	A partir de la firma del Acta de Compromiso

***Modificación**

Los demás aspectos de los Términos de Referencia de la Convocatoria Interna para Financiar Proyectos de Investigación 2018, de las Adendas 1, 2, 3 y 5 se mantienen sin modificación alguna.

La presente adenda se suscribe en Fusagasugá, a los veintidós (22) días del mes de marzo de 2019.

PABLO EMILIO FLÓREZ VARGAS
Vicerrector Académico

JOSE ZACARIAS MAYORCA SANCHEZ
Director de Investigación Universitaria
Dirección de Investigación

Transcribió: Carolina Gaona Roa

22-47.30